

Alcaldía Municipal de Santiago de María

Inscripción de Marginaciones por modificación

Institución:	Alcaldía Municipal de Santiago de María
Categoría de servicios:	Registro del Estado Familiar
Nombre:	Inscripción de Marginaciones por modificación
Dirección:	Alcaldía Municipal de Santiago de María, 2a Av. sur y 2a calle oriente, Santiago de María, Usulután
Horario:	Lunes a Viernes 8:00´am a 12:00´m - 1:00´a 4:00´pm.
Tiempo de respuesta:	30 min aproximadamente
Área responsable:	Registro del Estado Familiar
Encargado del servicio:	Jefe del Registro del Estado Familiar
Descripción:	Cuando existe reconocimiento por uno de los padres, se hace extensivo a los hijos
Requisitos generales:	Partida de Nacimiento del Padre reconocido Menor de edad por medio del padre o madre Mayor de edad, DUI o dos testigos mayores de edad , no familia.-
Costo:	Gratuito